

Tacna, 22 JUL 2019

OFICIO MULTIPLE N°193 -2019-J-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR Y EBA
PRESENTE.-

ASUNTO : PRESENTACIÓN DE TRABAJOS GANADORES A LA ETAPA UGEL PREMIO
NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"

REFERENCIA : RVM N° 152-2019-MINEDU

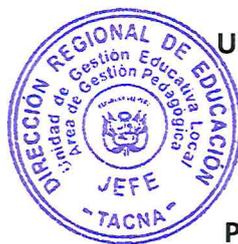
Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las bases 2019 del Premio Nacional "José María Arguedas" las Instituciones Educativas deben registrarse a través del sistema de Concursos Escolares –SICE hasta el día 11 de agosto de 2019.

Para la modalidad EBA, la inscripción se realizará en forma manual, a través de la ficha de inscripción (Anexo N° 01) la cual debe ser remitida a la UGEL Tacna debidamente firmada y sellada por el/la directora (a) del CEBA en el plazo establecido por la UGEL Tacna.

En ese sentido, las instituciones educativas de EBR deberán de imprimir la ficha de inscripción del SICE (Anexo N° 01) y remitirla a la UGEL Tacna debidamente firmada y sellada por el/la director(a) de la institución Educativa adjuntando los trabajos ganadores de acuerdo a las indicaciones del numeral 12 de las bases del concurso, hasta el día 14 de agosto del 2019.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**


**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLT/O.UGEL.TACNA
MJGA/AGP
DLCN/EEESC-
Cc.Archivo